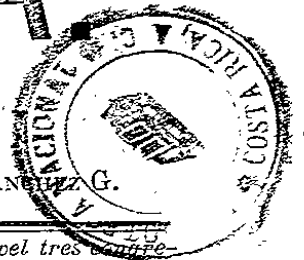


LA UNIÓN CATÓLICA

PERIODICO BISEMANAL INDEPENDIENTE.

Editor Responsable, LA SOCIEDAD DE «LA UNIÓN CATÓLICA.»

Redactor, JOSÉ M.^a SANUBRIA G.



Haec est victoria quae vincit mundum, fides nostra.
1.^a Joan V, 4.

San José, 31 de Diciembre de 1890.

Ubi enim sunt duo vel tres congregati in nomine meo, ibi sum in medio eorum.
(Math. XVIII, 20.)

ADMINISTRACIÓN

Calle de la Merced, N.º 15, Sur.

Número suelto. \$ 0-10
Un trimestre. » 2-00

La Religión Católica Apostólica Romana, es la del Estado; el cual contribuye a su mantenimiento, sin impedir el libre ejercicio en la República, de ningún otro culto que no se oponga a la moral universal ni a las buenas costumbres.

(Artículo 51 de la Constitución Política.)

La enseñanza primaria de ambos sexos es obligatoria, gratuita y costeada por la Nación. La dirección inmediata de ella corresponde a las Municipalidades, y al Poder Ejecutivo la suprema inspección.

(Artículo 52 *ibidem*.)

Todo costarricense ó extranjero es libre para dar ó recibir la instrucción que á bien tenga, en los establecimientos que no sean costeados con fondos públicos.

(Artículo 55 *ibidem*.)

Todos los habitantes de la República tienen el derecho de reunirse pacíficamente y sin armas, ya sea con el objeto de ocuparse de negocios privados, ó ya con el de discutir asuntos políticos y examinar la conducta pública de los funcionarios.

(Artículo 55 *ibidem*.)

Todos pueden comunicar sus pensamientos de palabra ó por escrito, y publicarlos por medio de la imprenta, sin previa censura, quedando responsables por los abusos que cometan en el ejercicio de este derecho, en los casos y del modo que la ley establezca.

(Artículo 57 *ibidem*.)

Ninguna autoridad puede arrogarse facultades que la ley no le concede.

(Artículo 16 *ibidem*.)

Los funcionarios públicos no son dueños sino depositarios de la autoridad. Están sujetos á las leyes y jamás pueden considerarse superiores á ellas.

(Artículo 19 *ibidem*.)

He jurado cumplir y hacer cumplir la Constitución y las leyes de la República; solemne promesa, síntesis la más completa que puedo presentar de mi programa de Gobierno.

JOSÉ J. RODRÍGUEZ.

(Discurso inaugural de 8 de Mayo de 1890.)

CALENDARIO CRISTIANO.

Mier. 31. San Silvestre I, papa y conf., santa Columba; vg. y mr. y santa Rústica.

1891.

ENERO.

Juev. 1. LA CIRCUNCIÓN DEL SEÑOR, san Almaco, mr., san Concordio, presbítero y mártir y san Odilón, abad de Cluny.

Vier. — San Isidoro, ob. y mr., san Martiniano, ob. y san Macario, abad.

SECCION EDITORIAL.

Ilustrísimo y Reverendísimo señor Obispo Doctor don Bernardo Augusto Thiel.

Unión Católica.—Círculo Católico de la villa de La Unión.—Diciembre 25 de 1890.

Los infrascritos, miembros constituyentes de la Directiva del Círculo de la Unión Católica de esta villa, reunidos en sesión hoy veinticinco de Diciembre de mil ochocientos noventa, en presencia y con beneplácito de más de veinte socios del mismo Círculo; hemos convenido en consignar la siguiente disposición:

«Con motivo de la guerra insidiosa que los periódicos de la secta liberal comienzan á renovar contra la Iglesia Católica de Costa Rica, en su jefe el Ilustrísimo y Reverendísimo señor Obispo Doctor don Bernardo Augusto Thiel y en sus sacerdotes,

ACORDAMOS:

Levantar como levantamos protesta energética y firme contra los errores y las blasfemias y las injurias y las calumnias que el periodismo liberal ha osado producir en acusación, menosprecio y ultraje de la Iglesia Católica de Costa Rica, de su Obispo y de sus sacerdotes; y declarar como declaramos que la persecución íntima de que las ovejas se dispersan y extravían sin el pastor, y la triste experiencia de los daños causados en la familia, el Estado y la Iglesia, por los sectarios del liberalismo rojo que logró entronizarse en nuestra patria desde el año mil ochocientos ochenta y cuatro hasta fines del año mil ochocientos ochenta y nueve, son los motivos más poderosos que mueven á este Círculo de La Unión Católica á hacer causa común en el orden político-religioso con el virtuoso Prelado que la Divina Providencia ha constituido jefe de nuestra Iglesia, y anunciar como anunciamos que el respeto y acatamiento á la autoridad constituida, y la defensa de la misma en la esfera de las ideas católicas, fuera de las cuales no hay paz ni bienestar, ni orden ni moralidad para los pueblos, y el apoyo firmísimo de nuestra Iglesia Católica en su jefe y sus ministros en cualquiera hora de conflicto, constituyen el lema que se ha impuesto y está decidido á cumplir el Círculo Católico de esta villa de la Unión.»

Comisiónase al señor Presidente de este Círculo para que ponga en manos del Ilustrísimo señor Obispo copia del presente acuerdo á fin de que El ordene su publicación en «La Unión Católica.»

Ilustrísimo y Reverendísimo señor Obispo.

José M.^a Sanubria.

Señor Redactor de «La Unión Católica»

Muy señor mío:

El Círculo Católico de este distrito de San Rafael de Alajuelá, en sesión extraordinaria celebrada á las cuatro de la tarde del día 25 del mes de Diciembre de 1890;

Con vista de los atrevidos avances que la prensa impía se permite contra la virtuosa y digna persona de Su Señoría Ilustrísima y Reverendísima, con el solo objeto de desvirtuar sus actos como buen Pastor de su grey, para difundir luego los enemigos de nuestra augusta Religión de nuestro Salvador Jesús, las tenebrosas doctrinas encaminadas á la destrucción del Cristianismo, que es el *desideratum* de todas las sectas;

ACORDÓ:

1.º—Prótestar con toda la energía de fieles católicos é hijos verdaderos de la Iglesia contra todos los ataques dirigidos y que puedan dirigirse en lo sucesivo contra nuestro sabio, virtuoso y dignísimo Prelado y contra los dogmas sacrosantos de nuestra divina Religión;

2.º—Elevar á nuestro virtuoso y digno Prelado Doctor don Bernardo Augusto Thiel, expresa y cordial manifestación de adhesión, fidelidad, respeto y apoyo;

3.º—Recomiendase al señor Secretario que transcriba esta acta al señor Redactor de *La Unión Católica* para que la publique en el periódico que tan dignamente redacta; y comisiónase á los señores Presidente y Secretario de este Círculo para que pongan copia literal de la presente acta en manos de Su Señoría Ilustrísima, á fin de que reciba algún consuelo en la pena que naturalmente debe causarle el proceder de algunas ovejas extraviadas.

Al transcribirle la presente, tengo el honor de suscribirme de U. su afectísimo servidor y consocio,

JUAN VÁSQUEZ,
Srío.

Esperanzas y propósitos.

El año 1890, anciano y decrepito, va á hundirse para siempre en el abismo de los tiempos. El año 1891 se anuncia lleno de vigor y lozanía; y todos nos apresuramos á saludarlo con júbilo y aun á adularlo, creyendo de esta manera hacerlo propicio á la realización de nuestros ensueños de felicidad, y arrebatándole, por decirlo así, como en prenda, las primicias de las alegrías que su presencia naturalmente difunde.

Es innata en el hombre la aspiración á la felicidad; mas como está bien probado que ésta no se alcanza cumplida en la tie-

rra, porque ella no consiste en la posesión de ningún bien perecedero—riquezas, poder, honores, etc.—el hombre cuerdo debe buscarla más allá de los lindes de la vida, por medio del cumplimiento fiel de su misión en este mundo.

Por eso el cristiano, que hace cada día su examen de conciencia, para ver hasta dónde su conducta ha sido conforme con la ley de su Criador, y pedir á éste la gracia de ajustarse cada día más á ella, así al terminar el año hace también el recuento de sus buenas y malas obras, se arrepiente de éstas y forma los mejores propósitos, que, con el favor divino, procurará cumplir en el nuevo año que se le presenta.

Como ciudadano, el cristiano tiene que hacer también el examen de sus deberes para con la patria y formar sus buenos propósitos.

Costa Rica, como país esencialmente católico, por la gracia de Dios, no puede menos que dedicar á éste las primicias del nuevo año, rindiéndole el tributo de su adoración, amor y gratitud, y pedirle que continúe regalándole pródigo con su favores aciéndole digno de ellos.

En el orden material, y relativamente á su edad, Costa Rica tiene que envidiará pocos pueblos de igual extensión y número de habitantes. Sólo tiene que dedicarse el costarricense, en nuestro concepto, á perfeccionar los adelantos adquiridos, y á conservar y transmitir intacto á sus hijos el tesoro de su fe y religión, como la fuente de donde manan el bien positivo y la dicha y prosperidad de las naciones en el orden moral.

Los católicos costarricenses, al examinar su conducta como ciudadanos cristianos, no tienen sino motivos para estar satisfechos y para abrigar las más lisonjeras esperanzas, pues usando de sus legítimos derechos trabajaron por colocar al frente de los destinos de su patria al ciudadano que mejores garantías les ofrecía, como honrado patriota y católico sincero, de manejar bien los intereses de la Nación; y en el orden municipal han trabajado también y logrado que los intereses cantonales vengan á ser administrados, en el nuevo año, por verdaderos patriotas, cuyos intereses é ideas no están en pugna con las ideas y los intereses y el modo de ser de los pueblos.

Para Costa Rica, pues, el año 1891 presenta el más halagüeño aspecto; pues peligro internacional no hay ni puede haber ninguno serio; y en el interior la guerra periodística que á veces tiende á agriar los ánimos, tendrá que apaciguarse de día en día, si como lo esperamos, los adversarios de nuestras instituciones cristianas, se deciden á abandonar las malas armas de que se sirven, y á contestar con ideas nuestras ideas y con razones nuestras razones; que al fin, aunque malos combatientes, siendo nuestras armas de mejor temple que las suyas, mientras no nos las quiten (que no han de quitárnoslas, Dios mediante), no podrán vencernos.

No se alarmen, pues, los señores que se llaman liberales, de que el país trabaje y se empeñe en que las familias y la nación entera vuelvan á la vida cristiana, de que, por desgracia, se iba apartando; pues esto es natural, legítimo y plausible. Irracional, ilegítimo y vituperable es que á un pueblo esencialmente católico se le quiera educar y gobernar como paganos y arrebatarle su fe. Abran los ojos los señores liberales y comprendan hasta dónde es enorme su iniquidad y profundo el abismo de males en que

sumieran al país, si persistiesen en su insensata tarea. Conozcan, en fin, lo falso de sus doctrinas y su esterilidad para el buen gobierno de las naciones.

León XIII, el sabio Pontífice reinante, en su magistral encíclica *Immortale Dei*, ha dicho estas notables palabras, llenas de verdad y dignas por lo mismo de toda consideración y respeto:

«A la verdad, donde quiera que puso «la Iglesia el pie, hizo al punto cambiar el «estado de las cosas: informó las buenas «costumbres con virtudes antes desconocidas, é implantó en la sociedad civil una «nueva cultura, que á los pueblos que la «recibieron aventajó y ensalzó sobre los demás por la mansedumbre, la equidad y la «gloria de las empresas.

«No obstante, añeja es y muy antigua «la acriminación, por donde se echa en cara á la Iglesia el que dicen su desacuerdo «con la razón de Estado, y no valer nada «para el bienestar y esplendor que toda sociedad bien ordenada lícita y naturalmente «apetece.

«Sabemos que ya desde el principio «de la Iglesia fueron perseguidos los cristianos con semejantes y peores calumnias; tanto que, blanco del odio y de la «malevolencia, pasaban por enemigos del «Imperio; y sabemos también que en aquella época el vulgo, mal aconsejado, se complacía en echar en cabeza del nombre cristiano la culpa de todas las calamidades «que afligían á la nación, no echando de «ver que quien los afligía era Dios, vengador de los crímenes, que castigaba justamente á los pecadores. La atrocidad de «esta calumnia armó, no sin motivo, el ingenio y aguzó la pluma de San Agustín; «el cual, en varias de sus obras, y mayormente en la *Ciudad de Dios*, demostró con «tanta claridad de verdad la virtud y «potencia de la sabiduría cristiana por lo tocante á sus relaciones con la prosperidad «de la república, que no tanto parece haber hecho cabal apología de la cristiandad «de su tiempo, como logrado perpetuo «triunfo de tan falsas acusaciones.

«No descansó, sin embargo, el funesto «apetito de tales quejas y falsas acriminaciones; antes plugo á muchos buscar la «norma constitutiva de la sociedad civil «fuera de las doctrinas que aprueba la Iglesia católica. Y aún últimamente eso «que llaman *derecho nuevo*, que dicen ser «como perfección de un siglo adulto «engendrado por el progreso de la libertad, «ha comenzado á prevalecer y dominar «por todas partes. PERO Á PESAR DE TANTOS ENSAYOS, CONSTA NO HABERSE ENCONTRADO MÁS EXCELENTE MODO DE CONSTITUIR «Y GOBERNAR LA SOCIEDAD, QUE EL QUE ES «PONTÁNEAMENTE BROTA Y ES COMO FLOR «DE LA DOCTRINA DEL EVANGELIO».

¿Qué cosa, pues, más natural y razonable que los costarricenses pongan el mayor empeño en ser gobernados cristianamente? El mandatario justo y temeroso de Dios, en cuyo nombre ejerce la autoridad, sabe perfectamente que no puede usar de ésta sino en justicia, que no ha de ser en ninguna manera despótico, sino paternal, «porque, como dice también Su Santidad, «el poder justísimo que Dios tiene sobre los hombres está también unido con su bondad de Padre. La autoridad asimismo «ha de ejercitarse en provecho, de los ciudadanos, porque la razón de regir y mandar es precisamente la tutela del prójimo y la utilidad del bien público. Y si «esto es así, si la autoridad está constituida para velar y obrar en favor de la totalidad, claramente se echa de ver que nun-

ca, bajo ningún pretexto, se ha de concretar exclusivamente al servicio y comodidad de unos pocos ó de uno solo. Si los «Jefes del Estado se rebajan á usar inicua- «mente de su pujanza, si oprimen á los «súbditos, si pecan por orgullosos, si mal- «vierten haberes y hacienda y no miran «por los intereses del pueblo, tengan bien «entendido que han de dar estrecha cuenta á Dios; y esta cuenta será tanto más rigurosa, cuanto más sagrado y augusto «hubiese sido el cargo, ó más alta la dignidad que hayan poseído. Con esto se logrará que la majestad del poder esté acompañada de la reverencia honrosa que «de buen grado le prestarán, como es deber suyo, los ciudadanos. Y en efecto, «una vez convencidos de que los gobernantes tiene su autoridad de Dios, reconocerán estar obligados en deber de justicia á obedecer á los príncipes, á honrarlos y obsequiarlos, á guardarles fe y lealtad á la manera que un hijo piadoso se goza en honrar y obedecer á sus padres.»

Hemos copiado las notables palabras de León XIII, porque convienen perfectamente á nuestro propósito y no podríamos apoyar de mejor manera nuestros razonamientos.

¿Qué mejor garantía para el bienestar de un pueblo que tener un gobierno cristiano? ¿Y qué mejor seguridad para la estabilidad de un gobierno que tener en sus súbditos hijos fieles del Evangelio?

LA UNIÓN CATÓLICA propone, pues, respetuosamente á todos sus miembros en particular, y á todos los buenos costarricenses en general, la adopción del siguiente voto para 1891:

QUE COSTA RICA CONTINÚE SU TRANQUILA MARCHA, SIN VACILACIONES NI TROPICIZOS, POR EL CAMINO DE LA VIDA CRISTIANA, Á LA ADQUISICIÓN DEL TÍTULO DE PUEBLO VERDADERAMENTE CIVILIZADO, Y QUE EN ESTO TRABAJEMOS COMO BUENOS CATÓLICOS Y PATRIOTAS.

REMITIDOS.

Más vale tarde que nunca.

Vamos á decir algunas palabras relativas al artículo titulado «La Unión Católica» inserto en «La República» del 10 del corriente; no lo hemos hecho antes para dar lugar á otras plumas más hábiles que la nuestra.

Los primeros párrafos de dicho artículo no entrañan otra cosa que el odio del autor contra las sociedades religiosas y contra el Clero en general, y tiembla y le dan ataques de nervios ante la sola idea de que puedan volver al país los RR. PP. Jesuitas que tan gratos recuerdos dejaron entre nosotros; es extraño que el articulista sea tan católico y les tenga tanto miedo.

Sigúe el escritor griego diciendo que: «una de las mayores desgracias que el país ha recibido, es la introducción de Obispo extranjero». Peregrina idea, ¿á quién otro se le había de ocurrir? ¡Oh desgracia digna de eternas lágrimas! y todo por no haber consultado el ilustrado criterio del señor Quesada.

Si el articulista cree que los extranjeros son malos gobernantes, nos permitimos recordarle su grande empeño en favor de la candidatura Esquivel. Si el señor Quesada quisiera saber cuál es la mayor y verdadera desgracia que ha recibido el país, le diríamos que es la introducción de la peste de las malas doctrinas, esto sí que es una verdadera calamidad. Por lo demás, al sabio articulista de Grécia no le importaría que el señor Obispo fuera turco ó chino, siempre que consintiera en trocar la cruz por el triángulo, la mitra por el mandil y el báculo pastoral por la escuadra.

Luego nos dice el articulista que Jesucristo predicó pobreza y caridad y que fué pobre y caritativo. Muy bien, señor Quesada, esa es su propia sentencia, por qué Ud, que es buen cristiano:

y por la misma razón discípulo del Crucificado, ha creído conveniente adquirir lo que Jesucristo no poseía, riquezas? Olvídate de que el divino Maestro no tenía oro ni plata y de que llegó a exclamar: las raposas tienen sus cuevas y las aves del cielo nidos, y al hijo del hombre le falta un palmo de tierra donde reclinar su cabeza. Ud. olvidándose de todo esto tiene bastante habilidad para persuadirse que el ejemplo y la doctrina del Salvador deben ser la norma de conducta del sacerdote, no de la suya.

El articulista sigue citando textos de la Sagrada Escritura; parece que quiere probar que la ha leído, pero mejor lo probaría si con su ejemplo nos enseñara a practicarla.

Dice después el señor Quesada que el Vaticano ha decretado guerras contra todos los que no piensan como él. Mire Ud. qué chasco nos hemos llevado; nosotros creíamos que el Vaticano era un palacio y aun el articulista lo da a entender diciendo «mansión del Papa», y ahora resulta que decreta guerras a los que no piensan como él; luego puesto que decreta y piensa no puede ser un palacio, ¿qué será? Además quisiéramos ver ese decreto; debe ser muy célebre, al fin decreto del Vaticano.

Sigue el articulista diciendo que Jesucristo nos prohibía emitir juicio alguno sobre la vida ajena. Segunda vez su condena a sí mismo el señor Quesada porque todo su artículo no es más que un juicio emitido sobre la vida ajena, y dice que esto era atributo de Dios. De modo que ya no lo es; con razón el articulista se hace juez de los sacerdotes.

Conoce el escritor griego que su artículo va a ser tachado de herético e impío y cree sincerarse con decir que respeta y venera las doctrinas del gran mártir. No sabemos a qué mártir se refiere, ha habido tantos; pero suponiendo que habla de Nuestro Señor Jesucristo, nos permitimos decirle que si quiera por respeto debiera llamarle por lo menos el Divino Mártir.

Dice en seguida que va a hacer ver las faltas más tolerables, y las que se deja en la faltriguera dice que harían inclinar la frente cubierta de rubor al hombre más cínico y de costumbres más depravadas. ¡Oh qué hombre tan santo! Dios lo bendiga, qué conciencia tan pura la suya, porque no es posible imaginarse siquiera que pueda tener algún pecadillo quien así se espanta de las faltas ajenas. Pero dirá alguno, es que los sacerdotes tienen defectos muy grandes. Si, señor, tan grandes que todo lo que les acusa el señor Quesada se reduce a que los benditos de Dios no quieren morir de hambre ni andar desnudos, y para esto reciben lo que de derecho se les debe.

Sigue el articulista relatando diversos actos de la vida del hombre y entre otras cosas dice: «y por último, muere, quiere dobles...» Señor Quesada, ¿con que los muertos quieren? maravillas de este siglo de las luces; siempre hemos visto que los que quieren son los vivos; pero ahora el sabio escritor nos viene con ese portento. Pues, señor, no tardarán los muertos en querer comer y beber, puede ser que también quieran tener hambre y por último quieran resucitar.

Añade el articulista: «se le lleva a su última morada y tiene que pagar el alquiler por ella.» ¿Qué atrevida es la ignorancia! Un niño de ocho años se reiría de tales disparates. ¿No sabrá don Ramón que los panteones son hoy del Estado, quien contra toda justicia se los arrebató a la Iglesia?

El señor Quesada habrá pensado decírnos algo nuevo, pero se equivoca, todo lo que dice es viejo, muy viejo, no hace más que copiar las injurias y calumnias muchas veces repetidas y otras tantas victoriosamente combatidas.

Registren los calumniadores de la Iglesia e insultadores de nuestra santa Religión la historia Sagrada y en ella encontrarán la condenación de sus errores.

Si en los primeros tiempos Nuestro Señor Jesucristo arrojó del templo a sus profanadores, ¿qué no haría hoy que ve su Iglesia no sólo profanada, sino injuriada, calumniada y perseguida hasta por aquellos que dicen *acato y venero las doctrinas del gran mártir*?

Tema el articulista, no el fallo de la historia, sino el fallo del Eterno Dios que lo ha de juzgar.

El artículo a que nos hemos referido está inserto en *La República* del 10 del corriente y tiene fecha 22 del mismo, ¿qué barbaridad! ya no sabe don Ramón ni el día en que se halla, sin duda las luces del Gr. Or. lo han deslumbrado hasta el punto de que ya no sabe lo que escribe.

No es nuestra intención contestar al señor Quesada, porque a producciones como la suya la contestación más elocuente es el desprecio. Por lo mismo dejamos muchos puntos de su famoso

artículo sin decir nada de ellos. Sólo hemos querido hacer ver algunos de los errores en que incurrió.

Grecia debe estar de plácemes con un sabio de la talla de don Quesada, y no lo estará menos el pueblo de San Pedro de Alajuela donde vivió en su juventud y donde seguramente haría sus primeros estudios; y no se crea que estos estudios los hizo en algún trapiche de los de aquel tiempo; no, Dios guarde, quién había de pensar tal, si también estuvo con el finado P. Benavides, y con él debió aprender tanto como sabe, que si su piadoso y religioso padre resucitara y viera, de seguro se volvería a morir de dolor, si no de vergüenza. ¡Qué discípulo tan mal aprovechado sacó el P. Benavides! Nuestros padres eran hombres de fe, servían y amaban a Dios con rectitud y sinceridad de corazón, cumplían exactamente los preceptos de nuestra santa religión; estimaban y respetaban a los sacerdotes; no conocían la hipocresía, ni jamás pensaron en hacerse célebres escribiendo disparates, pero ya se ve, eran *fanáticos oscuranistas* y no conocieron más mandil que el de sus pantalones, ni más libertad que la de hacer el bien, ni más fraternidad e igualdad que la que prescribe el Santo Evangelio; ellos no conocieron las obras de Ibarreta, ni los escritos de Vereá, ni oyeron hablar de grandes orientes, ni de her. ni otras mil baratijas que conocen hoy algunos de sus *ilustrados* hijos.

Concluamos diciendo que da risa ver con cuánta frescura el señor Quesada cita la Santa Escritura sin acordarse de que sus preceptos no obligan sólo a los sacerdotes, sino a todos, y por lo mismo a él también.

Diciembre 24 de 1890.

UNOS CATÓLICOS.

¿Qué nos irá a suceder con el tal Imparcial?

Según su desmedido programa, todo lo efectuado en nuestra pobre humanidad, desde Nuestro Señor Jesucristo hasta hoy, ¿qué será? Tanto por el lado liberal, inclusive todas sus herejías, rebeliones y hasta feroces locuras, cuanto por el lado del catolicismo, con toda su inmutable e infalible fuerza de verdad y de unidad, todo ha sido en vano y está por hacerse de nuevo para examinar a las sociedades a su inmejorable bienestar.

Suponemos que por haberse llegado a tan formidables conclusiones; con toda la indispensable lógica de sus encumbradas apreciaciones habrán nutrido nuestras *imparciales*, privilegiadas inteligencias, llamadas por sí y ante sí a regenerarnos, de toda la esencial sustancia de cuanto, sin excepción alguna, con tan complicadas cosas se relaciona. Para esto, ya nos figuramos en algo si quiera el paganismo, o lo que es lo mismo el herculeísimo, trabajo de tan fenomenal estudio, sin el cual no creemos por un momento que se hubieran aventurado así no más tan imponentes juicios y propósitos. Confesamos nuestra escasez mental para podernos explicar por qué proceso científico, entre los más expeditos, ya al vapor; ya por electricidad, tan titánica empresa haya podido consumarse.

Esperémoslo todo del secreto del porvenir, congratulándonos si acaso que en nuestro país cido tan pequeño puedan haber tan inconmensurables fenómenos. Mientras tanto, para calmar el ardor de la situación y mitigar nuestra propia començon, nos permitiremos someter a la atención de nuestros amables lectores la historia que sigue, de nadie menos que del tunantisimo Voltaire, que de tonto nada tenía cuando de sarcasmo se trataba.

En los inolvidables días del tal amigo, contemporáneo de él había un maestro peluquero, muy estimado en el público y privado servicio de su arte. Pero habiendo notado nuestro maestro peluquero con qué facilidad se le venían al amigo Voltaire sus poesías y arrebatado del entusiasmo que en una de tantas le produjera esto, se le metió que de poeta algo debía tener él también. Púsose, pues, en seguida nuestro buen maestro peluquero a fabricar un su extenso poema, y para colmo de sus dobles aspiraciones se reservó dedicarlo a su idolo.

Maestro Andrés se llamaba nuestro interesante peluquero, y nada extraño sería que de poeta le hubiera cabido, como no hace tantos años, en esa misma bella Francia entre sus glorias poéticas en su fecunda mediodía, se cuenta de otro maestro peluquero de simpático y hasta lírico apellido de Jasmín, que ese sí se habría merecido un grandísimo abrazo del amigo Voltaire;

pero al maestro Andrés no lo había favorecido la maestra naturaleza.

Por su fatalidad, como queda dicho, a nuestro maestro Andrés se ocurrió dedicarle su poema al gran amigo Voltaire, quien en el acto de recibirlo, é impuesto de su contextura, no pudiendo mostrarse, en lo menos, descontento, dispuso llamar a uno de sus amanuenses, encomendándole contar con la mayor aritmética exactitud a qué número de palabras ascendía el poema de maestro Andrés, y contestarle inmediatamente, inclusive las voces de la rumbosa dedicatoria, una igualmente extensa réplica concebida en los terminantes y únicos conceptos de: *Maestro Andrés, haga pelucas; haga pelucas, maestro Andrés*, repetidas tantas veces, ni una más ni una menos, cuantas voces contenía la obra de maestro Andrés.

X.

GACETILLAS.

El grajo de la fábula. Tal pretende ser el señor Redactor de *La República* queriendo ataviarse con arreos que no le pertenecen. El lanzó desde su n.º del 5 de Diciembre la candidatura del señor *Licenciado don Mauro Fernández* y la ha sostenido como candidatura del partido liberal. Mas aún, como el señor General don Víctor Guardia era también candidato, aunque no suyo, y de mucho prestigio en el Guanacaste, el mismo periódico en su editorial del martes 23 último, pretendió desvirtuarla, diciendo que el General Guardia aconsejaba a sus amigos del Guanacaste que votaran por don Mauro, *que era el candidato del partido liberal.*

Y en su editorial del 24 dijo: «El partido liberal tiene los ojos puestos con la mayor ansiedad en la provincia del Guanacaste... Creo con firmeza que el Guanacaste mandará al Congreso para que lo represente al Licdo. don Mauro Fernández.»

Si don Mauro era, pues, el candidato del partido liberal, como en efecto lo fué, no ha podido serlo también el General Guardia, que ha triunfado sobre aquél. ¿Cómo se atreve pues, *La República* a llamar «triumfo del partido liberal» el de la candidatura del General Guardia? ¿No publica ella misma en su sección de *gacetillas* un telegrama en que su corresponsal de Liberia le dice: PERDIMOS LA ELECCIÓN? He aquí cómo *La República* se quiere adornar, como el grajo, con las plumas del ave real.

Tenemos el gusto de enviar nuestra más cordial felicitación al estimable señor General don Víctor Guardia, y de felicitar también a los electores de Guanacaste por su notable acierto.

Váyanse los Curas y vengán los chinos.—Con este título encontramos en *La Revista Católica* de Las Vegas, el siguiente suelto que damos en traslado al *imparcial* señor Gavidia:

«Escriben de Tehuantepec, México, a un periódico de la misma República: «La próxima llegada de quinientos chinos que están en camino para el puerto de Salina-Cruz, es el pasto de las conversaciones del día. Los que no conocen a estos hijos del Celeste Imperio, quisieran verlos para satisfacer así su curiosidad, y los que los conocen están justamente indignados; y tienen razón, porque sólo México, en la actualidad, es la única nación americana que admite en su seno a los nocivos hijos de Confucio. No sé cuál sea la suerte que correremos, andando el tiempo, con tantos chinos que nos van a echar, pues según dice el jefe de ellos que se halla aquí y llegó por por el último vapor, nos vienen más todavía.»

Ridiculeces.—Con el mote de *Respeto a los monumentos públicos* y de *Insuficiencias frilunas* se han publicado en «*El Heraldo*» números 46 y 47, dos sueltos, en que se critica que se esté construyendo una torre sobre el monumento del General Fernández. Pero los autores de tales sueltos, cuyo odio al clero es todavía mayor que su respeto por los monumentos públicos y aun que por su propio decoro, no han vacilado en atribuir esa torre a influencias del clero. A nosotros nos parece, en verdad, extraña la idea de construir una torre sobre un monumento; pero nos parece más extraño, y sobre extraño, ridículo que quiera atribuirse tal idea a influencias del clero, y tomen de ahí pretexto para insultarlo y burlarse hasta del nombre sacrosanto de Jesús. Está visto que los frailófobos son capaces de toda barbaridad. Dios los ilumine y saque de sus errores.

En cuanto a la memoria del General Fernández, que tan poco respetan los autores de los citados sueltos, es oportuno decir que ese monumento no le fué erigido en memoria de la expulsión de los RR. PP. Jesuitas; que fué un hecho injustificable y atroz; el mismo General Fernández estaba muy arrepentido de haberse dejado arrastrar a tal violencia porque así lo manifestó a varias personas, y que si la muerte no lo hubiera sorprendido, él mismo hubiera decretado la debida reparación de aquel ultraje.

El Imparcial, aunque repite que no quiere tocar la cuestión religiosa, se decidió por fin a publicar el artículo de «El Progreso» titulado *Expulsión de clérigos católicos*; pero agrega que no prohija los conceptos de dicho artículo. ¡Habrá sofisma!

El artículo en cuestión no resiste al más ligero análisis.

Un diputado presentó a la cámara de México una proposición pidiendo la expulsión del clero extranjero; pero confiesa el escritor que el proyecto fué combatido no sólo por la prensa conservadora, sino también por algunos periódicos liberales. Es claro, semejante monstruosidad no puede ser defendida sino por los enemigos de la humanidad y de todo derecho.

El caballo de batalla que han tomado los liberales es llamar sedicioso y revolucionario al sacerdote, sin que se inquieten jamás por presentar las pruebas de su dicho. Siguen a su maestro Voltaire, *«mentid, calumniad»*. Pues bien saben que la Iglesia, conforme a la doctrina de su Maestro y Fundador Jesucristo; al fijar el origen divino de la autoridad, la reviste de los únicos caracteres que pueden hacerla respetable al hombre sin mengua de su dignidad; y en esta virtud no sólo aconseja sino que ordena subordinación y respeto a toda autoridad civil, en lo que de derecho le corresponde.

De esta sanísima e incontrovertible doctrina se atreve, sin embargo, a decir el autor del artículo que de ella *se desprende, por consecuencia precisa, que el pueblo no tiene derecho a elegir sus gobernantes y que la autoridad de éstos es nula*. Y añade: «Puede imaginarse un ataque más directo al gobierno representativo?»

Clarísimo y de una manera terminante ha contestado ya la Iglesia a esta objeción. La Santidad de Nuestro sabio Pontífice León XIII, en su inmortal Enciclica sobre la constitución cristiana de los Estados, que todo cristiano debiera saber de memoria, contiene estas preciosas palabras: «Según lo cual, juzgando rectamente, cualquiera verá que entre las varias formas de gobierno, ninguna hay que sea en sí misma reprehensible, como que nada contiene que repugne a la doctrina católica, antes bien, puestas en práctica «discreta y justamente, pueden todas ellas mantener al Estado en orden perfecto. Ni tampoco es de suyo digno de censura que el pueblo sea «más ó menos participante en la gestión de las cosas públicas, tanto menos cuanto que en ciertas ocasiones, y dada una legislación determinada, puede esta intervención no sólo ser provechosa, sino aun obligatoria a los ciudadanos.»

El señor redactor de *La Prensa Libre*, ha resuelto meterse a hacer, por su propia cuenta, *alta política*, en el periódico que es órgano de la Empresa Tipográfica. Bájese un poco el señor Serrano, venga al terreno práctico y combata, si puede, resuelta pero razonadamente las doctrinas del Catolicismo.

EXTERIOR.

Tomamos de *La Defensa Católica* de Bogotá, los siguientes sueltos.

Sigue la civilización.—El «Correo de los Estados Unidos» da cuenta de un hecho que prueba que los malhechores entran también en la vía del progreso y que saben apelar a los descubrimientos científicos para realizar sus proezas.

Alguno de ellos acaba de inventar el *rompe-cabezas eléctrico* y un habitante de Chicago ha experimentado bien a pesar suyo los efectos de la invención.

Transitaba Mr. Johnson, que así se llamaba dicho ciudadano, por una de las más frecuentadas avenidas de aquella capital, cuando se sintió bruscamente acometido, aturdido, derribado y despojado, todo en un abrir y cerrar de ojos. El buen hombre no sabía explicarse cómo sucediera el hecho, pero el electricista jefe del municipio descifró el enigma.

«Con una pequeña batería perfeccionada—declaró aquel especialista—del tamaño de una peaca, un ladrón lleva consigo una cantidad suficiente para derribar y dejar inmediatamente insensible a cualquier hombre por robusto que sea.

Mr. Johnson había tropezado con ladrones *civilizados* y provistos de un *rompe-cabezas* eléctrico.

Según parece, para obtener un resultado satisfactorio, basta una pequeña placa metálica que se conserva oculta bajo la palma de la mano. Dicha placa está en comunicación con una batería por medio de un hilo conductor rodeado por una materia aisladora. Con la placa se toca cualquiera parte del cuerpo de la persona contra la cual se dirige el ataque y el agredido cae al suelo aturdido ó muerto según la descarga eléctrica que se le aplique. Acto continuo el ladrón lo despoja de cuanto lleva encima, y asunto concluido.

¿Quien duda de que la ciencia lo mismo sirve para un fregado que para un barrido? Desdichada la nación que progresa en ciencia y no progresa en la virtud! En vez de Perales que inventen submarinos, tendrá ladrones que inventarán rompe-cabezas eléctricos.

Pensamiento.—Si la civilización consistiera en la libertad de destruirnos unos a otros dando rienda suelta a nuestras pasiones é ideando tretas para hacerlas triunfar ¿quién duda que los leones del desierto serian los seres más civilizados de la tierra, puesto que además de nacer con el armamento hecho, no tienen Rey ni Roque que coarte su leonina autonomía? Pero no, la civilización no es eso; la civilización es la marcha progresiva del hombre hacia la Verdad, hacia la Justicia, hacia la Caridad, en una palabra hacia el Bien infinito más claro hacia Dios, y en tal concepto, sólo la Religión verdadera, que entrenando nuestras pasiones brutales, nos diviniza, es la única que nos conduce por el camino de la verdadera civilización.

A. C. Y G.

Noble conducta.

(REMITIDO.)

La sublime doctrina del Evangelio, enseñándonos a amar a Dios, como él quiere y debe ser amado de sus criaturas, enseña al hombre a amar a sus semejantes como a sí mismo y fomenta en su corazón el desarrollo de todas las virtudes, en cuyo ejercicio se dignifica y se hace acreedor al dictado de *hombre bueno*.

A este honroso y bello título es acreedor en grado eminente un acaudalado vecino de la ciudad de Heredia, quien dotado del corazón más generoso al par que de la piedad más acendrada, comprende que la riqueza no es dada al hombre sino para que la emplee en el bien, y así tanto atiende a contribuir al esplendor del culto divino como a aliviar las necesidades de los pobres con mano siempre pródiga y generosa. ¡Qué de extraño, pues, que teniendo constantemente las bendiciones de los pobres, éstas le atraigan los favores del Cielo!

El caballero a quien me refiero, y cuyo nombre no podría revelar sin ofender su modestia, sabedor de que el templo de Nuestra Señora de Soledad se halla en construcción desde hace más de 37 años, sin que hubiera sido posible concluirlo por falta de fondos; sabedor también del empuje que últimamente ha recibido la obra, y de las dificultades que la Junta Directiva tiene que vencer para arbitrar recursos, ofreció a ésta generosamente y con la mayor espontaneidad un subsidio de veinticinco pesos mensuales, que por el espacio de doce meses ha remitido con la mayor exactitud para los trabajos de dicha Iglesia; suma que de la misma generosa manera ha propuesto aumentar a treinta pesos mensuales durante el año de 1891 próximo.

Rasgos edificantes de esta naturaleza, son dignos de ser conocidos y propuestos a la estimación pública.

El buen cristiano siempre se da a conocer porque con gusto se asocia a toda obra buena. En el templo de la Soledad todo costarricense, aun el más pobre ha puesto sin duda su óbolo; el rico no quiere dejar de colocar el suyo. De Dios tendrán todos la recompensa.

A nombre de la Junta de edificación del templo de la Soledad hago pública manifestación de su gratitud hacia el generoso caballero de Heredia.

San José, 30 de Diciembre de 1890.

FRANCISCO VILLAFRANCA,
Vicepresidente.

La fiesta del Dulce Nombre de Jesús.

En esta Parroquia se va a celebrar con la posible solemnidad, el 18 de Enero de 1891.

El novenario de misas cantadas a las 6 y 30 y con exposición del Santísimo Sacramento, comenzará el 9 de Enero.

El 17.

Ave Marias y villancicos a las 12.

Vísperas a las 4.

Rosario y sermón a las 6 p. m.

El 18.

Misa de comunión a las 6 a. m.

Misa solemne y sermón a las 10 a. m.

Vela del Santísimo Sacramento hasta el Rosario, que será a las 5 p. m.

En los días 19, 20 y 21.

Se efectuará la vela de

CUARENTA HORAS.

Siendo la primera misa a las 6 y la segunda, a las 8 y 30 a. m.

El 19 velarán los vecinos del cantón de Catedral.

El 20 los del cantón del Carmen.

El 21 los del Zapote y Dos Ríos.

Se terminarán las 40 horas con rosario y sermón.

Parroquia del Carmen, Diciembre 24 de 1890.

EL CURA,

José J. Calderón.

En esta misma Parroquia, el primer martes de Enero próximo, a las 7 a. m. será la misa a las 12 la plática a que se dignarán asistir las Madres Católicas de la misma Parroquia.

ANUNCIOS.

URIBE Y BATALLA

Acaban de recibir un

Gran surtido de últimas novedades: como Géneros de seda y de lana, Sombrillas, Calzado para señoras y niños, Corbatas, Ropa interior para caballeros, Sobretodos y Chaquetas para señora, Perfumería de las clases más finas, y por cada vapor se reciben nuevos artículos.

AVISO.

Ya llegó el vino de consagrar a la casa de

A. E. Jiménez.

San José.—Imprenta de José Canalias, Universidad, 9.

puñetazo en el rostro de la hermana.

Esta no profirió la menor queja.

—V a m o s,— dijo desviándose para evitar una violencia,—estad tranquilo.

Después, sin precipitarse, se arrojó a la cama y presentó al herido furioso el vaso de estaño que contiene la tisana refrescante.

—¿Os lastimó el estúpido?— exclamé indignado.—¡Pegaros á vos!

—Jesucristo fué abofeteado... respondió dulcemente, y pasó á otro enfermo.

Nosotros la vimos irse, no atreviéndonos á felicitarla por su resignación.

No obstante creímos, deber avisar á otra hermana, preguntándole si no fuera prudente poner camisa de fuerza al furioso por temor á una desgracia.

—¿Castigarle?—me respondió ella.—¿imponer una tortura á este desgraciado?

—No; pero tomar precauciones.

—¿Para qué? No sabe lo que hace y toda medida de rigor [no haría sino excitarle. ¡Sufrir tanto el pobre muchacho!

¿Comentaremos esta respuesta evangélica? ¿Para qué?

Al volver á pasar por allí encontramos á la misma Hermana enjugando con un lienzo el sudor frío y la espuma sangrínola que bañaba el rostro del alemán.

Aquella hermana podía tener 25 años. Era débil y delicada, con la cara demacrada por las fatigas y privaciones.

—Esta Hermana me parece muy débil y muy enferma para semejante servicio,—dije al enfermo que me servía de cicerone.

—¿Que quereis? Se les hace perder las noches y ayunar,—me respondió.

Habia en una [sala unos doce móviles; mientras pasaba la superiora, por un movimiento espontáneo todos los que tenían el brazo libre hicieron el saludo militar.

—Bravos muchachos, dijo la Hermana;—pero ¿por qué enviarlos tan jóvenes á la batalla? Ved,—añadió, señalándome dos que se habian podido incorporar;—los hay aquí que quizás no tengan dieziocho años.

Y me dejó para [hacerles acostar y arreglarles las camas.

Después de leído esto no es maravilla que con semejantes rasgos de caridad anjelical se atraigan la veneración y el cariño de cuantos las conocen. El encanto de la virtud es irresistible para un alma buena, ó á lo menos libre de esas preocupaciones con que á menudo las encadena el vicio.

Así es que en los mismos países idólatras la hermana de la caridad va rodeada de un prestigio y una consideración sin límites.

Reproduciremos á este propósito el siguiente ejemplo:

“Un día el sultán Abdul-Medgid condena á muerte á uno de sus subditos, conocido de las hermanas y padre de ocho hijas. Las hermanas suplican á los empleados de palacio

que pidan el indulto del sentenciado, pero éstos que saben el rigor del Abdul-Medgid, sonrien al oír la cándida petición. El sultán no acostumbra revocar sus decisiones, pedirselo seria injuriarle y perder su favor.

Si embargo las hermanas no se dejan detener de los obstáculos, y ya que nadie se atreve á presentar su demanda al sultán, irán ellas mismas. Es empresa difícil llegar [hasta él. ¿Qué hacer siendo mujeres y cristianas? No importa, Nada las detiene; y venciendo su timidez, sostenidas por la fuerza que presta al corazón toda acción buena, llegan á sus fines.

Asómbrase el sultán al ver tanta audacia; su asombro sube de punto aun cuando sabe el objeto de tan singular paso. ¿Acaso cede jamás en lo que una vez ha dicho? ¿Quién le obedecería si no fuera inquebrantable? ¡Y son mujeres las que quieren hacerle cambiar?

Son mujeres; pero qué mujeres! ¡Y qué instancia, sin interes personal, para un desgraciado, con riesgo de ser ignominiosamente despedidas!

Tanto valor, tanta abnegación, conmueven, finalmente, á Abdul Medgid, y cambiando de resolución exclama:

—¿Cómo os negaría lo que me pedis? ¡Id! Está concedido el indulto. Abrid vosotras mismas las puertas de la cárcel.

Luego, al retirarse las hermanas, las llama, y queriendo demostrarles todavía mas el aprecio y admiración, les dice:

—No olvidéis el camino de este palacio. Cada vez que tengais algo que pedir, no temais, se os abrirán las puertas á vosotras, los ángeles de la misericordia.

Hasta aquí las Hermanas de la Caridad. Veamos ahora el reverso de la medalla, el contraste mas ignominioso de tan bello cuadro.

Prolonguemos este detallado artículo todavía un poco mas para que vean nuestros amigos algunas líneas de las que dedica el libro á las enfermeras laicas.

A cada momento dice, no se trata sino de enfermeros que se beben el vino de los enfermos, que se llevan á sus casas los mejores pedazos y se proveen de ropa blanca con el hospital.

Se roba á los enfermos y á los muertos.

Y no hablamos aquí de ciertos escándalos que repugnarían á la naturaleza de esta obra.

¿Y las propinas?

Los enfermeros y las enfermeras—decía el *Intransigent* (setiembre de 1888)—los enfermeros y las enfermeras son feroces en materia de propina. Cuando los enfermos no son indijentes, cuando tienen algo, no se les concede nada por nada; cuando un tísico quiere ver por última vez el sol antes de morir, para que se le quiera llevar hasta la ventana ha de escupir sus rojos ochavos con lo que le quede de sangre.

Una tal V...nos contaba la muerte de su madre bajo este espantoso régimen de la propina.

“Mi pobre madre padeció el martirio, los [guarda-enfermos no la encontraban bastante rica. Cuando me quejaba, me respondían: “Poned otra guardia (tres francos de más por día)”

Mi madre necesitaba que la levantaran y volviera: tenía todo el cuerpo hinchado.... Una mujer no podía, ciertamente, levantarla; pero los enfermeros estaban allí. Pues bien, para que un mozo consintiera en molestarse era preciso dar 25 centimos. Igual suma debía de dar mi pobre madre, fuese cual fuere.”

Así es que se ahoga el enfermo y pide un vaso de agua? ¡25 céntimos! Necesita aire? ¡25 céntimos! ¿Le duele estar acostado del lado derecho y no puede volverse al izquierdo? ¡25 céntimos!

Los enfermos le eyen perfectamente gemir, las enfermeras ven muy bien que la cara del infeliz se cubre de sudor, que se dilata, que sus labios palidecen; pero los primeros como las segundas, no cesan de ser sordos, y no comienzan á no ser ciegos sino al ruido de los 25 céntimos en la mesa de noche, ó ante algun signo equivalente. ¡Y así se hace cantar al moribundo!”

Terminemos ya. Mucho es aun lo que queda y muy bueno; mas la índole de nuestro trabajo nos veda reproducirlo. En el libro podran ver nuestros lectores reunidas todas esas bellezas, tan dignas de leerse.

GACETILLAS

SALUDO. Se lo damos muy sincero al nuevo presidente de la República, y aun más que á él felicitamos á Costa Rica.

OTRO. Saludamos respetuosamente á toda la prensa del país y del extranjero.

CORRESPONSALES. Suplicamos á los de las provincias disimulen el que no salgan todos los sueltos que nos han enviado por la falta de espacio.

El Gacetillero.

PARIENTES. Según nos cuenta “La República” el Lic. Rodríguez está solo favoreciendo á sus parientes con los destinos públicos y cita el hecho de que á don Manuel Vicente Zeledón lo quitó de ganar \$ 200 para ponerlo á ganar \$ 125. Cosas de don José! cosas de don Manuel Vicente y cosas de “La República!” ¡Qué cosas!

SUBVENCIONES. Parece que por mas puyas que le lanzen al nuevo presidente los descontentos, no habrá subvención para tapparles la boca. Eso es impolítico: nosotros aconsejamos al Lic. Rodríguez que no sea tan reaccionario y tan ultramontano: que sea un poquitito mas liberal, que afloje el pisto y ya verá; en vez de puyas habrá mas incensario que en una misa mayor. ¡No hay como liberalizar á este don José!

Heredia, mayo 18 1890.

El Corresponsal.

CORREOS. Hombre don Manuel, por Dios, vea que le tapen la boca á cierto organillo con alguna subvención, ó el público se va á ver obligado á recogerla como limosna de ánimas; verdaderamente ya le carga al publico tanta carga. Don Manuel no lo olvide: la subvencioncita y ya verá: su administración de correos eclipsará las de Londres y Nueva York.

REFUTACION MODESTA. Tal es la que vemos en “La República” del 15 del corriente suscrita “Manuel Argüello hijo” Pero lejos de ser molesta como la llama el que la escribió, es una obra de notable ingenio. Tenemos allí en primer lugar descubrimientos prodigiosos que nadie, hasta la fecha, se hubiera imaginado siquiera, como el de que la memoria de Instrucción Pública, es de pasta color café; lo cual quiere decir que no es de una pasta muy clara la tal memoria del señor Ministro. A continuación nos deja agradablemente sorprendidos el saber que la tal memoria de pasta color café estaba guardada.....¿en qué direis, mortales?...Nada menos; ¡horripilao! ¿que en un bulto charolado!... ¡Mire Ud., en lo que viene á parar la miseria humana... en un bulto charolado.....!! ¿y dónde lo compró Manuelito....? Ese es el único dato estadístico etimológico-gubernamental que nos falta del nunca bien ponderado bulto charolado!

Después nos dice el autor que él nunca ha tomado cartas en cuestión de enseñanza, pero que ahora se las van á pagar todas juntas.....¡El diablo y la manta pintada! Pues por lo visto este hijito de don Manuel Argüello padre va á dar al traste con todo el universo.

Y así es en efecto: todas las cuestiones, mas complicadas en política y en religión han terminada ahora que éste niño ha dicho la última palabra sobre ellas. Gracias á Dios.

Cartago, á 17 de mayo de 1890.

El Cartaginés.

PÁNICO. Tal es el que demuestran ciertos nerviosos diciendo á voz en grito y en todos los tonos que cuidado van á causar eco las palabras del señor Dean Dr. don Domingo Rivas; que según parece todavía resuenan en las bóvedas de Catedral: primero vamos á buscar las bóvedas... y después vamos á ver si resuenan y por último vamos á ver si causan eco. Pero vamos a ver: y si causan? qué remedio

El Corresponsal Josefino.

Administración:—Universidad, 24 Oeste.

Imp. de La Paz.

VI.

Ante el botón de la rosa
Humildísimo se inclina
Y aquella gota divina
Le presenta... Ruborosa
Se abre la flor y amorosa,
Aunque de indigna se precia,
La voluntad no desprecia
Del que es su Rey Señor;
Y guarda llena de amor
La gota que tanto aprecia.

VII.

Eres, oh rosa encarnada,
Reina de todo el jardín;
Es tu color el carmín
Pues del pudor la morada
Solo eres tú, inmaculada,
Pura, bellísima flor!
Y... pues de fuego el color
Le dió el Señor á tus galas,
Sean tus hojas las alas
Con que me abrigue tu amor!

VIII.

Aunque entre espinas nacida
Eres al tacto tan suave
Como la pluma del ave
Que á sus polluelos anida
De tu corola encendida
Suave fragancia provoca
A aspirarla... ¡Ansia loca
Infunde siempre al mortal
El grato olor virginal
Que linda exhala una boca.

IX.

De tu cerrado capullo
Nadie sus gracias las vió
Hasta que el sol le vistió
Con sus rayos, y al arrullo
De la brisa que en murmullo
Les cuenta á todas las flores
Que el fuego de tus colores
Al mismo sol cautivó;
Que tu corola se abrió
Al rayo de sus amores,

X.

Tu peregrina hermosura
Encanta, atrae y enamora
Como boreal clara aurora
Del polo en la noche oscura.
Hay en tu cáliz dulzura
Que liba industriosa abeja;
Y de tí, cuando se aleja
Para volver á su hogar,
Lleva miel para acallar
El hambre que á su hijo aqueja.

XI.

Mística rosa del cielo,
Cándida rosa inmortal,
Rosa gentil sin igual.
Que para grato consuelo
De las miserias del suelo
Dios trasplántó á este jardín.
Desde el celeste confín:
¿Quién no te canta inspirado
Si se sintió enamorado
De tu belleza sin fin?

XII.

Eres, oh rosa encarnada
Reina de todo el jardín;
Es tu color el carmín,
Pues del pudor la morada
Solo eres tú, inmaculada,

Pura, bellísima flor!
Y... pues de fuego el color
Le dió el Señor á tus galas,
Sean tus hojas las alas
Con que me abrigue tu amor!

25 de Marzo de 1884.

MANUEL ANTONIO GALLEGOS.

REPRODUCCION

UN LIBRO DE LEO TAXIL.

Con el título de *Las Hermanas de la Caridad*, acaba de publicarse en Francia y en Barcelona una nueva obra de Leo Taxil:

Si todas las instituciones nacionales á la sombra de la Iglesia católica y animadas de su benéfico espíritu ostentan en rededor suyo luminosa aureola de virtud y de gloria, la obra de San Vicente de Paul, las Hermanas de la Caridad, puede decirse que goza sobre ninguna otra el privilegio de despertar en su favor el cariño y la admiración de los hombres.

Amigos y enemigos del cristianismo se descubren con respeto ante esos ángeles de la caridad cristiana, que representan, por decirlo así, un esfuerzo supremo de la Iglesia en beneficio de los desgraciados y de los pobres.

Ellas, con entrañable amor de madres, acojen en su seno al triste huérfano que el vicio abandona; ellas, con sus cuidados maternales devuelven la salud al enfermo de los hospitales y al herido de los campos de batalla, y quizas al mismo tiempo que la salud del cuerpo devuelven la salud del espíritu; ellas recogen el postrer suspiro del moribundo mientras oran á Dios por su alma. Son la encarnación mas bella de la abnegación y el sacrificio, palabras desconocidas en este siglo de egoísmo y de miseria! Son las madres y hermanas del infeliz que no tiene hermanas ni madre!

Por eso la presente obrita del fecundo Leo Taxil encierra un interés muy grande para todos, y ninguno habrá seguramente que no recorra con avidéz sus páginas sembradas de anécdotas heroicas de esas mujeres sublimes, entre quienes es ya vulgar el heroísmo.

Ocupanse en primer término los autores en referir lijéramente la vida de San Vicente de Paul, que ayudado por la insigne señora Le Gras, arrojó la semilla de mostaza que, protegida por Dios, habia de producir el árbol magnífico de esa institución veneranda. Explican luego los humildes principios de la fundación, debida al celo ardiente del apóstol de los pobres que, rejentando la parroquia de Chatillon, enciende con su abrasada palabra en sus feligreses el fuego de la caridad en favor de una familia desgraciada en su aldea,

Y como las dádivas fuesen tantas

que excedian con usura las necesidades de aquella familia, concibió el santo la idea de organizar una asociación para repartir ordenadamente las limosnas y distribuir socorros á los tristes desheredados de la fortuna.

En las grandes empresas que la Iglesia católica realiza, los principios son siempre muy pequeños, cual si quisieran demostrar á los hombres que no son ellos, sino la protección del cielo quien los desarrolla y sostiene.

A continuación expone el prodigioso crecimiento y vicisitudes de la institución en Francia y en los demás países hasta nuestros días, en que un decreto inhumano las ha expulsado de los hospitales en su misma tierra que fue su cuna y que les debe innúmeros servicios.

La vida y virtudes heroicas de algunas hermanas cuya memoria se mantiene indeleblemente viva en el corazón de cuantos las conocieron; los servicios de la Congregación durante las guerras que han ensangrentado á Europa en este siglo; el valor con que han arrostrado el martirio entre los salvajes y los pueblos civilizados; las distinciones honoríficas que han merecido por su abnegación en el mas alto grado y por último, el contraste que ofrecen los hospitales de Francia despues de la impía secularización; lo mucho que cuesta su sostenimiento, y los criminales descuidos y cuidados mercenarios que prestan á los enfermos las enfermeras laicas; tal es la materia que desarrollan los autores en las subsiguientes partes de su libro. Y á intervalos, como recojiéndolas de los hechos que narran, insertan multitud de juiciosas observaciones en defensa de nuestra religión divina y contra la perfidia de la masonería, que sólo en su odio sistemático y profundo á todo lo que huele á religioso se explica su aversión á las Hermanas de la Caridad.

Y en las últimas partes del libro, como en las primeras, cada página es un sacrificio ó una serie de sacrificios digna de eterna loa, episodios cuya belleza divina enamora, porque nada igual puede hallarse en las acciones de los hombres.

Algunos de estos trozos reproducimos para muestra, y muchos más insertariamos gustosos á permitirlo la brevedad de este artículo.

Helos aquí:

“Estamos en uno de los combates de la Comune en la encrucijada de la Rotonda; los insurrectos, protegidos por una barricada, sostienen todavía la lucha; se batan tres días con sus noches, y no cesan las descargas de fusilería. De repente entre los muertos y heridos que cubren el suelo, bajo una lluvia de balas aparece una Hermana de la Caridad que va á curar á los heridos.

La descubre un oficial, corre á ella y la conjura á que se retire.

—Vuestro puesto no está aquí! le dice.

Apenas empezó, termina su frase; le hiere una bala en la espalda.

—Ya veis que está aquí mi puesto, responde la hermana.

Y ella mismo lleva [al herido bajo de una cochera.

En la guerra franco-prusiana hay tambien infinidad de hechos heroicos, cuya simpática protagonista es la Hermana de la Caridad.

Los siguientes referidos por el Sr. de Lyden, merecen conocerse.

Habla de los hospitales de París invadido por los alemanes.

Habíamos llegado, [dice, junto á una cama en la que se veia incorporado un muchacho de veinte años; era un sajón. Su rostro era pálido, pero debajo de su palidez se adivinaba una sangre joven y dispuesta á hervir todavia. Su frente ancha estaba rodeada de cabellos rubios rizados; un ligero bigote adornaba su labio superior, sus manos eran finas; su voz dulce y melancólica. Evidentemente era hijo de familia patricia.

Sobre su cama [había una tablita para escribir. Acababa de cerrar una carta. Leia el sobre.

—“Al señor Kraus”

—Estad tranquilo le dijo la hermana en alemán, vuestra carta llegará á su destino.

—¿Da seguro, hermana mia?

—De seguro.

Había tan cariñoso respeto en la manera de pronunciar el sajón esta palabra *hermana mia*, que quedé pasmado.

—¿Amais á esta hermana que os cuida?

—¿Si la amo—nos dijo en buen francés—me recuerda mi madre y mi hermana al mismo tiempo; mi madre por sus cuidados, por su lenguaje; mi hermana por su edad y su corazón. ¡Ah caballero! Qué mujeres vuestras hermanas de la caridad! ¡Qué mujeres!

—¡Vaya! ¡Dormid! le dijo la hermana, obligándole á dormir otra vez; dormid y no habléis. Lo ha mandado el médico.

Siempre la misma modestia; aquella modestia tan recomendada por San Vicente de Paul.

Hémos aquí delante de un badense.

La mirada es lánguida, su frente triste; parecé abrumado.

—¿Sufris mucho?

No contesta, y su vecino nos dice que no comprende el francés.

La hermana le interroga en alemán.

—¿Teneis alguien allá? le dice.

Dos gruesas lágrimas caen de sus ojos y baja la cabeza murmurando: Ya.

—¿Quereis escribir á alguien?

—Ya—repetía con alegría,—Ya! Ya!

De repente su mirada brilla; mira á la hermana con expresión de ira que me espanta..... Quiere apartar á la hermana..... Ella, al contrario, se le arrima.

—Le acomete su acceso,—dice ella, intentando cojerle la mano que tiene fuera de la cama.

El miserable da un salto y da un